

Guayaquil, 28 de agosto de 2008.

Sr.

Ing Andrés Mórtola Ruiz

Representante Legal de la Compañía NAELSONCORP S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo sido nominado comisario de la compañía NAELSONCORP S.A., a continuación presento el informe sobre la gestión realizada.

Se han revisado los libros contables, los balances, estados de resultados y demás estados financieros en general, los procedimientos y normas aplicadas en la compañía, luego de lo cual se puede manifestar que tales procedimientos están de acuerdo a las exigencias planteadas en la NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

En tal virtud como firmo el presente informe, con la opinión sin salvedad y conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente



Sra. Fanny Ruiz Aguirre

COMISARIO

